



**PRODEUR**  
PROFESIONALIZANDO EL DESARROLLO URBANO



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA DE LA OBRA:  
No. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-02**

**"PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE  
GUADALUPE RIVERA ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE  
REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C."**

En la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, en punto de las **09:00** horas del **25 de abril de 2025**, día y hora señalada para llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo del procedimiento de contratación por licitación pública, del contrato de obra número: No. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-02 denominado: "**PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE GUADALUPE RIVERA ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**" de conformidad con lo establecido en la Apertura de Propuestas Técnicas de fecha **23 de abril de 2025** y en cumplimiento con lo dispuesto en las bases de licitación respectivas, se reunieron en el lugar indicado en el Municipio de Playas de Rosarito, la **Arq. Iliana Valdes Romo**, Jefa del departamento de Licitaciones de la PRODEUR, quien fue comisionado por el **Ing. Orlando Fabian Bernal Hinojosa**, director general, mediante el oficio **IN-DG-10mo/0076/2025** para presidir este acto, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Acto de Fallo.
3. Clausura de la Sesión.

**PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA**

Firmando los presentes la lista de asistencia, se pasa al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO DOS.- ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, procedo a la emisión del Fallo de la Licitación No. **PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-02**, resultando lo siguiente:

I.- Que de conformidad con el Artículo 33 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito procedió a la evaluación de las proposiciones , para verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, con base en la documentación aportada por los licitantes, la entidad verificará que las propuestas incluyan la información, los documentos y requisitos solicitados en las

bases de licitación; que los programas de ejecución sean factibles de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características,



**PRODEUR**  
Ingenieros Civiles Consultores S.A de C.V.



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

especificaciones y calidad de los materiales sean las requeridas por la convocante. Se analizará debidamente el cálculo y la integración de los precios unitarios solicitados.

## **II.- Relación de licitantes cuyas proposiciones NO resultaron solventes.**

Hecha la evaluación de la documentación exhibida por los licitantes y habiendo elaborado los cuadros comparativos que forman parte del presente dictamen se obtuvieron las propuestas objeto de análisis comparativo quedando de la siguiente forma:

Nombre de la Empresa
KALEN SERVICIOS Y PRODUCTOS

## **III.-Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes.**

Hecha la evaluación de la documentación exhibida por los licitantes se obtuvieron las propuestas objeto de análisis comparativo quedando de la siguiente forma:

Nombre de la Empresa	PROPIUESTA S/I.V.A.
ALFA CONSTRUCCIONES URBANAS S.A DE C.V.	\$ 2,874,583.89 M.N

Por lo que es de fallarse y se falla:

**PRIMERO.-** Con fundamento legal del artículo 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, así como el artículo 33 de su respectivo Reglamento y visto todo lo expuesto, se otorga el fallo de la licitación no. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-02, relativo a “PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE GUADALUPE RIVERA ENTRE CALLE MANUEL ZAZUETA Y CALLE REGINO, PRIMO TAPIA PLAYAS DE ROSARITO, B.C.” A la empresa ALFA CONSTRUCCIONES URBANAS S.A DE C.V. Por un importe de:

**\$ 3,104,550.60 (TRES MILLONES CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N. C/I.V.A.),** incluye el impuesto al valor agregado.

Así se resolvió en base al dictamen que fundamenta el fallo, el día **25 de abril del 2025**, en esta ciudad de Playas de Rosarito, Baja California.

**PUNTO NÚMERO TRES. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de notificación de fallo del procedimiento de licitación número PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-02, siendo las **9:05** horas de la fecha señalada, se da por clausurado el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.



**PRODEUR**  
Promoción del Desarrollo Urbano



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

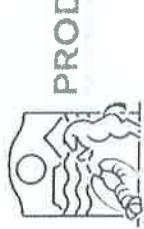
**PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO  
DE PLAYAS DE ROSARITO**

  
**ING. ORLANDO FABIAN BERNAL HINOJOSA**  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRODEUR DEL H.  
10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

  
**REPRESENTANTE DE SINDICATURA**  
SINDICO PROCURADOR DEL H. 10mo AYUNTAMIENTO  
DE PLAYAS DE ROSARITO

  
**ARQ. ILIANA VALDES ROMO**  
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PRODEUR  
DEL H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE  
ROSARITO





PRODÉEUR



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA DE LA OBRA:  
No. PRODEUR-RVE-2025-ROS-LP-01 (IO-61-009-802005996-N-1-20**

**“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CULIACÁN (POLIDUCTO PEMEX) ENTRE CALLE SONORA Y CALLE CHILPANCINGO COLONIA AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO, PLAYAS DE ROSARITO B.C.”**

Playas de Rosarito, B.C. a 25 de abril de 2025

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA

LICITACIÓN PÚBLICA DE LA OBRA:

No. PRODEUR-RVE-2025-ROS-LP-01 (10-61-009-802005996-N-1-2025)

“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CULIACÁN (POLIDUCTO PEMEX) ENTRE CALLE SONORA Y CALLE CHILPANCINGO COLONIA AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO, PLAYAS DE ROSARITO B.C.”

Playas de Rosarito, B. C. a 25 de abril de 2025

Nombre	Dependencia	Firma
Ayo Héctor Gómez Castillio	SINDICATURA	
Tiran Bel. Valles	Doskro	

Calle José Haros Aguiar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

